

Ciudad de Atlántida, 5 de Noviembre de 2025

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE ATLANTIDA
RESOLUCIÓN No. 254/2025 ACTA N° 32/2025

VISTO: Lo solicitado en Exp. 2025-81-1280-00493, para utilizar el espacio de Plaza España y sus parilleros.

RESULTANDO:

I) Que este concejo no tiene objeción.

CONSIDERANDO:

I) Que el evento se realizara el 6-12-25, como "moto encuentro"

II) Que se recepcionaran donaciones de alimentos para perros y gatos.

III) Que se solicita bajada de luz para puestos de comida y espectáculos artísticos.

IV) Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 30 de fecha 22 octubre de 2025 de este Concejo Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y que se vuelve menester dictar acto administrativo pertinente.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE ATLÁNTIDA RESUELVE:

- 1) Aprobar dicha solicitud, uso de Plaza España y bajada de luz.
- 2) Por la secretaría del Municipio incorpórese al registro de resoluciones, notifíquese.
- 3) Comuníquese a la dirección general de descentralización y participación y demás oficinas que correspondan, cumplido archívese.-



Jorge Serna
Concejal



Luis Trujillo
Concejal



Javier Capano
Alcalde



María Jesús Gimenez
Concejala



María del Rosario Cervini
Concejal